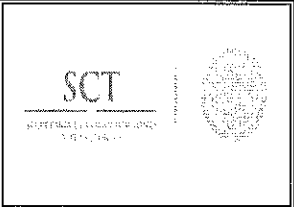


**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA  
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL PARA CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR MARÍTIMO MERCANTE Y ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA FORTALECER LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE FIDENA.**

No. IA-009J4V001-E88-2018

En la Ciudad de México, siendo las once horas del veintiuno de mayo de dos mil dieciocho, en la Sala de Usos Múltiples del Fideicomiso, ubicada en: Calle de Cuernavaca número 5, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 8 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Arq. Alberto Aguirre Bosch, Subdirector de Administración, servidor público designado por la Dirección de Administración y Finanzas mediante Oficio N° DAF/366/18 de fecha 18 de mayo de dos mil dieciocho.

Se hace constar que la presentación y apertura de proposiciones es de manera mixta por lo que serán tomadas en cuenta las propuestas recibidas de manera presencial en estas Oficinas y las electrónicas, enviadas a través del sistema CompraNet.

A continuación, se relaciona las propuestas presentadas por los siguientes licitantes en este acto. Los sobres de las proposiciones presentadas en este acto, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	INTERIOR UNO, S.A. DE C.V
	GWP, S.A. DE C.V
	ENCAJE TALLER URBANO, S.A. DE C.V

Con fundamento en los artículos 35 fracción I de la Ley y 47 de su Reglamento, la Convocante procedió a la apertura de las proposiciones recibidas en este acto, revisando la documentación presentada de manera cuantitativa, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, es decir sin que ello implique la evaluación cualitativa de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
INTERIOR UNO, S.A. DE C.V	PRESENTO LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: DEL <b>ANEXO A AL ANEXO T</b> SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 5 y 6 DE LA CONVOCATORIA. DE CONFORMIDAD CON EL ART. 47 ÚLTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE HACE CONSTAR QUE EN EL <b>ANEXO N OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , UNICAMENTE PRESENTA LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL PARA CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR MARÍTIMO MERCANTE Y ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA FORTALECER LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE FIDENA.

No. IA-009J4V001-E88-2018

<p>GWP, S.A. DE C.V</p>	<p>PRESENTO LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: DEL <b>ANEXO A</b> AL <b>ANEXO T</b> SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 5 y 6 DE LA CONVOCATORIA.</p>
<p>ENCAJE TALLER URBANO, S.A. DE C.V</p>	<p>PRESENTO LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: DEL <b>ANEXO A</b> AL <b>ANEXO T</b> SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 5 y 6 DE LA CONVOCATORIA. DE CONFORMIDAD CON EL ART. 47 ÚLTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE HACE CONSTAR QUE EN EL <b>ANEXO E ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PODERANTE Y APODERADO, COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFIACIÓN DE LOS TESTIGOS</b>, UNICAMENTE PRESENTA COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PODERANTE; ADEMÁS EN EL <b>ANEXO N OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL</b>, UNICAMENTE PRESENTA LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.</p>

Así mismo, se hace constar que en el presente acto se accedió al Sistema CompraNet, para verificar el registro de propuestas técnicas-económicas que se hubieran presentado de manera electrónica, sin que dentro del procedimiento código 894269 se encontrara registro alguno de participación de otro licitante ni propuestas técnicas-económicas.

De conformidad con el artículo 48 fracción III del Reglamento de la Ley y para efectos de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley, la recepción de las proposiciones se entenderá realizada una vez que esta sea analizada durante la evaluación; es decir, la entrega de las proposiciones en el acto de presentación y apertura de proposiciones es estrictamente material, y se dará la recepción, jurídicamente hablando, hasta que se haya concluido la evaluación y se verifiquen los documentos presentados.

Se hace constar que respecto del Anexo "C" Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes, durante el presente acto se verificó la presentación de dicho documento dentro de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes que acudieron de manera presencial.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 39 fracción VIII del Reglamento de la Ley. Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura al total del monto de las proposiciones económicas presentadas antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuyos importes se consignan a continuación.

NOMBRE DEL LICITANTE	MONTO OFERTADO
----------------------	----------------

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL PARA CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR MARÍTIMO MERCANTE Y ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA FORTALECER LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE FIDENA.

No. IA-009J4V001-E88-2018

	ANTES DE I.V.A.
INTERIOR UNO, S.A. DE C.V	\$2'306,500.00
GWP, S.A. DE C.V	\$2'100,000.00
ENCAJE TALLER URBANO, S.A. DE C.V	\$3'130,000.00

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 8 de la Convocatoria de la Invitación, las proposiciones se rubricaron por los licitantes representantes de la empresas: **Interior Uno, S.A. de C.V. y GWP, S.A. de C.V.**; de acuerdo al siguiente mecanismo: la **propuesta económica** presentada por los licitantes **Interior Uno, S.A. de C.V. y Encaje Taller Urbano, S.A. de C.V.** fueron rubricadas por el representante del licitante **GWP, S.A. de C.V.**, y la **propuesta económica** del licitante **GWP, S.A. de C.V.** fue rubricada por el representante del licitante **Interior Uno, S.A. de C.V.** y el servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación cualitativa y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día veintitrés de mayo de dos mil dieciocho a las once horas en esta misma sala, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte (20) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de cualquier persona interesada que no haya asistido a este acto, copia de esta Acta en las oficinas que ocupa la Subdirección de Administración de Oficinas Centrales de la Convocante, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) dentro del expediente número 1687124.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las doce horas del día veintiuno de mayo del dos mil dieciocho.

Esta Acta consta de cuatro (4) hojas por un solo de sus lados, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quien recibe copia de la misma.

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL PARA CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR MARÍTIMO MERCANTE Y ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA FORTALECER LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE FIDENA.

No. IA-009J4V001-E88-2018

**POR LOS LICITANTES.**

Nombre	Empresa	Firma
C. Rocío Silvestre Hernández	INTERIOR UNO, S.A. DE C.V	
C. Gabriela Mancilla Dávila	GWP, S.A. DE C.V	
C. Patricia Castro Ruiz	ENCAJE TALLER URBANO, S.A. DE C.V	

**POR EL FIDEICOMISO.**

Nombre	Cargo	Firma
Arq. Alberto Aguirre Bosch	Subdirector de Administración	
Cap. Mauricio Cruz Reyes	Jefe del Departamento de Capacitación	
C.P. Erika Castro Flores	Subdirectora de Finanzas	
Lic. Berenice Victoria Corte	Jefa del Departamento de Adquisiciones	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Roberto Rodríguez Lavadores	Titular del Área de Responsabilidades	

-----FIN DEL ACTA-----